

# BOP

Córdoba

Año CLXXIX

## Sumario

---

### III. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

#### **Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Subdelegación del Gobierno en Córdoba**

Notificación inicio expediente número 1894/2014	p. 4122
Notificación inicio expediente número 1904/2014	p. 4122
Notificación inicio expediente número 2011/2014	p. 4122
Notificación inicio expediente número 2012/2014	p. 4122
Notificación inicio expediente número 2019/2014	p. 4122
Notificación inicio expediente número 2021/2014	p. 4123
Notificación inicio expediente número 2031/2014	p. 4123
Notificación inicio expediente número 2036/2014	p. 4123
Notificación inicio expediente número 2050/2014	p. 4123
Notificación inicio expediente número 2060/2014	p. 4124
Notificación inicio expediente número 2061/2014	p. 4124
Notificación inicio expediente número 2066/2014	p. 4124
Notificación inicio expediente número 2078/2014	p. 4124

#### **Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal. Córdoba**

Anuncio de la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal en Córdoba por el que se requiere documentación preceptiva en expediente de prestación de desempleo	p. 4125
---	---------

---

## VI. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Diputación de Córdoba

Anuncio de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba por el que se somete a información pública las actuaciones incluidas en el Plan Provincial Extraordinario de Inversiones Municipales Financieramente Sostenibles 2014 y en el Plan Provincial Extraordinario de Inversiones Municipales 2014

p. 4125

### Ayuntamiento de Córdoba

Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba por el que se realiza citación para notificar por comparecencia actos de la Recaudación Municipal

p. 4125

Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba por el que se hace público la encomienda de gestión a Sadeco para el desarrollo del Eje de Inclusión Activa para personas en riesgo de exclusión social con formación básica que presenten dificultades para acceder al mercado laboral

p. 4127

### Ayuntamiento de Lucena

Resolución del Ayuntamiento de Lucena por la que se declara la baja de extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente en el Padrón Municipal de Habitantes por inscripción indebida

p. 4127

Notificación inicio expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes de Lucena por inscripción indebida

p. 4127

Notificación inicio expedientes de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes de Lucena por inscripción indebida

p. 4127

### Ayuntamiento de Montilla

Resolución Ayuntamiento de Montilla por la que se delega en el Concejal don Francisco Lucena Domínguez y en la Concejal do-

ña Ana Belén Fera Sánchez la competencia de la Alcaldía para el acto de autorización de matrimonio civil

p. 4129

Notificación inicio expedientes de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes de Montilla por inscripción indebida

p. 4129

### Ayuntamiento de Pozoblanco

Resolución del Alcalde del Ayuntamiento de Pozoblanco por la que se efectúa delegación especial de los servicios de Deportes y Medio Ambiente en el Concejal don Miguel Ángel Carrasco Pastor

p. 4129

### Ayuntamiento de Priego de Córdoba

Anuncio del Ayuntamiento de Priego de Córdoba por el que se notifican actos administrativos pendientes derivados de procedimientos sancionadores

p. 4130

### Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba

Anuncio del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba por el que se efectúa convocatoria, por procedimiento abierto y tramitación urgente, para la "adjudicación del servicio de bar-restaurante de la piscina municipal"

p. 4142

Anuncio del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba por el que se somete a información pública la Cuenta General del ejercicio 2013

p. 4142

## VIII. OTRAS ENTIDADES

### Gerencia Municipal de Urbanismo. Córdoba

Bases de Actuación y Estatutos de la Junta de Compensación de la unidad de ejecución Plan Parcial UE-3 del PS "Santa Ana de la Albaida - Norte" (PP SAA-N) del PGOU de Córdoba, promovido por don Juan Antonio Paniagua González y Otros

p. 4142

**ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEL ESTADO****Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas  
Subdelegación del Gobierno en Córdoba**

Núm. 4.652/2014

Para dar cumplimiento al artículo 59.5 y teniendo en cuenta lo indicado en el artículo 61, ambos de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, se cita y emplaza a

Don Miguel Ángel Gullón Gómez  
NIF 50.770.898P

Domicilio: Calle Domenico Scarlatti, 11  
Localidad: 28003 Madrid. Provincia: Madrid

Para que comparezca, por sí o por representante acreditado, en la Sección de Derechos y Seguridad Ciudadana de esta Subdelegación del Gobierno en Córdoba, en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto, para que a la vista de los cargos que se formulan en el Acuerdo de Iniciación del expediente que más abajo se indica, pueda alegar lo que a su derecho convenga, aportando documentos y proponiendo la prueba de que intente valerse, por haber resultado infructuosa la referida notificación cursada directamente al interesado en el domicilio que se indica, en aplicación al artículo 61 de la Ley 30/1992 ya citada.

Para el caso de no efectuar alegaciones en el plazo indicado, la iniciación se considerará como Propuesta de Resolución.

Expediente Número: 1894/2014.

Córdoba a 2 de julio de 2014. El Secretario General, Fdo. José Manuel de Siles Pérez de Junguitu.

Núm. 4.653/2014

Para dar cumplimiento al artículo 59.5 y teniendo en cuenta lo indicado en el artículo 61, ambos de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, se cita y emplaza a

Don Catalin Ciugulea  
NIE Y1.487.860G

Domicilio: Plaza de Santiago, 44  
Localidad: 06200 Almendralejo. Provincia: Badajoz

Para que comparezca, por sí o por representante acreditado, en la Sección de Derechos y Seguridad Ciudadana de esta Subdelegación del Gobierno en Córdoba, en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto, para que a la vista de los cargos que se formulan en el Acuerdo de Iniciación del expediente que más abajo se indica, pueda alegar lo que a su derecho convenga, aportando documentos y proponiendo la prueba de que intente valerse, por haber resultado infructuosa la referida notificación cursada directamente al interesado en el domicilio que se indica, en aplicación al artículo 61 de la Ley 30/1992 ya citada.

Para el caso de no efectuar alegaciones en el plazo indicado, la iniciación se considerará como Propuesta de Resolución.

Expediente Número: 1904/2014.

Córdoba a 2 de julio de 2014. El Secretario General, Fdo. José Manuel de Siles Pérez de Junguitu.

Núm. 4.654/2014

Para dar cumplimiento al artículo 59.5 y teniendo en cuenta lo indicado en el artículo 61, ambos de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, se cita y emplaza a

Don Juan Antonio Rosa Guadix  
NIF 76.042.631P

Domicilio: Calle Oaxaca, 5 1 C  
Localidad: Cáceres. Provincia: Cáceres

Para que comparezca, por sí o por representante acreditado, en la Sección de Derechos y Seguridad Ciudadana de esta Subdelegación del Gobierno en Córdoba, en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto, para que a la vista de los cargos que se formulan en el Acuerdo de Iniciación del expediente que más abajo se indica, pueda alegar lo que a su derecho convenga, aportando documentos y proponiendo la prueba de que intente valerse, por haber resultado infructuosa la referida notificación cursada directamente al interesado en el domicilio que se indica, en aplicación al artículo 61 de la Ley 30/1992 ya citada.

Para el caso de no efectuar alegaciones en el plazo indicado, la iniciación se considerará como Propuesta de Resolución.

Expediente Número: 2011/2014.

Córdoba a 2 de julio de 2014. El Secretario General, Fdo. José Manuel de Siles Pérez de Junguitu.

Núm. 4.655/2014

Para dar cumplimiento al artículo 59.5 y teniendo en cuenta lo indicado en el artículo 61, ambos de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, se cita y emplaza a

Don Manuel Jesús Sánchez García  
NIF 31.694.121Y

Domicilio: Urbanización Nueva Chapín IV Fase, 3 1 C  
Localidad: 11405 Jerez de la Frontera. Provincia: Cádiz

Para que comparezca, por sí o por representante acreditado, en la Sección de Derechos y Seguridad Ciudadana de esta Subdelegación del Gobierno en Córdoba, en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto, para que a la vista de los cargos que se formulan en el Acuerdo de Iniciación del expediente que más abajo se indica, pueda alegar lo que a su derecho convenga, aportando documentos y proponiendo la prueba de que intente valerse, por haber resultado infructuosa la referida notificación cursada directamente al interesado en el domicilio que se indica, en aplicación al artículo 61 de la Ley 30/1992 ya citada.

Para el caso de no efectuar alegaciones en el plazo indicado, la iniciación se considerará como Propuesta de Resolución.

Expediente Número: 2012/2014.

Córdoba a 2 de julio de 2014. El Secretario General, Fdo. José Manuel de Siles Pérez de Junguitu.

Núm. 4.656/2014

Para dar cumplimiento al artículo 59.5 y teniendo en cuenta lo indicado en el artículo 61, ambos de la Ley 30/1992, de 26 de no-

viembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, se cita y emplaza a

Don José Navarrete Bonilla

NIF 80.140.352A

Domicilio: Calle Calvario, 22

Localidad: 14920 Aguilar de la Frontera. Provincia: Córdoba

Para que comparezca, por sí o por representante acreditado, en la Sección de Derechos y Seguridad Ciudadana de esta Subdelegación del Gobierno en Córdoba, en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto, para que a la vista de los cargos que se formulan en el Acuerdo de Iniciación del expediente que más abajo se indica, pueda alegar lo que a su derecho convenga, aportando documentos y proponiendo la prueba de que intente valerse, por haber resultado infructuosa la referida notificación cursada directamente al interesado en el domicilio que se indica, en aplicación al artículo 61 de la Ley 30/1992 ya citada.

Para el caso de no efectuar alegaciones en el plazo indicado, la iniciación se considerará como Propuesta de Resolución.

Expediente Número: 2019/2014.

Córdoba a 2 de julio de 2014. El Secretario General, Fdo. José Manuel de Siles Pérez de Junguitu.

---

Núm. 4.657/2014

Para dar cumplimiento al artículo 59.5 y teniendo en cuenta lo indicado en el artículo 61, ambos de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, se cita y emplaza a

Don Juan López Expósito

NIF 30.496.389E

Domicilio: Calle Libertador Juan Rafael Mora, 16-40 2 B

Localidad: 14013 Córdoba. Provincia: Córdoba

Para que comparezca, por sí o por representante acreditado, en la Sección de Derechos y Seguridad Ciudadana de esta Subdelegación del Gobierno en Córdoba, en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto, para que a la vista de los cargos que se formulan en el Acuerdo de Iniciación del expediente que más abajo se indica, pueda alegar lo que a su derecho convenga, aportando documentos y proponiendo la prueba de que intente valerse, por haber resultado infructuosa la referida notificación cursada directamente al interesado en el domicilio que se indica, en aplicación al artículo 61 de la Ley 30/1992 ya citada.

Para el caso de no efectuar alegaciones en el plazo indicado, la iniciación se considerará como Propuesta de Resolución.

Expediente Número: 2021/2014.

Córdoba a 2 de julio de 2014. El Secretario General, Fdo. José Manuel de Siles Pérez de Junguitu.

---

Núm. 4.658/2014

Para dar cumplimiento al artículo 59.5 y teniendo en cuenta lo indicado en el artículo 61, ambos de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, se cita y emplaza a

Doña Ana García Ariza

NIF 15.402.606N

Domicilio: Calle Juan Jiménez, 4 1 1

Localidad: 14100 La Carlota. Provincia: Córdoba

Para que comparezca, por sí o por representante acreditado, en la Sección de Derechos y Seguridad Ciudadana de esta Subdelegación del Gobierno en Córdoba, en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto, para que a la vista de los cargos que se formulan en el Acuerdo de Iniciación del expediente que más abajo se indica, pueda alegar lo que a su derecho convenga, aportando documentos y proponiendo la prueba de que intente valerse, por haber resultado infructuosa la referida notificación cursada directamente a la interesada en el domicilio que se indica, en aplicación al artículo 61 de la Ley 30/1992 ya citada.

Para el caso de no efectuar alegaciones en el plazo indicado, la iniciación se considerará como Propuesta de Resolución.

Expediente Número: 2031/2014.

Córdoba a 2 de julio de 2014. El Secretario General, Fdo. José Manuel de Siles Pérez de Junguitu.

---

Núm. 4.659/2014

Para dar cumplimiento al artículo 59.5 y teniendo en cuenta lo indicado en el artículo 61, ambos de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, se cita y emplaza a

Don Juan José Torres Béjar

NIF 30.443.664J

Domicilio: Calle Luis Ponce de León, 13 3 1

Localidad: 14006 Córdoba. Provincia: Córdoba

Para que comparezca, por sí o por representante acreditado, en la Sección de Derechos y Seguridad Ciudadana de esta Subdelegación del Gobierno en Córdoba, en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto, para que a la vista de los cargos que se formulan en el Acuerdo de Iniciación del expediente que más abajo se indica, pueda alegar lo que a su derecho convenga, aportando documentos y proponiendo la prueba de que intente valerse, por haber resultado infructuosa la referida notificación cursada directamente al interesado en el domicilio que se indica, en aplicación al artículo 61 de la Ley 30/1992 ya citada.

Para el caso de no efectuar alegaciones en el plazo indicado, la iniciación se considerará como Propuesta de Resolución.

Expediente Número: 2036/2014.

Córdoba a 2 de julio de 2014. El Secretario General, Fdo. José Manuel de Siles Pérez de Junguitu.

---

Núm. 4.660/2014

Para dar cumplimiento al artículo 59.5 y teniendo en cuenta lo indicado en el artículo 61, ambos de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, se cita y emplaza a

Don Javier Wetzel Marín

NIF 44.374.971J

Domicilio: Calle Don Lope de Sosa, 30 1 B

Localidad: 14004 Córdoba. Provincia: Córdoba

Para que comparezca, por sí o por representante acreditado, en la Sección de Derechos y Seguridad Ciudadana de esta Subdelegación del Gobierno en Córdoba, en el plazo de 15 días hábiles,

les, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto, para que a la vista de los cargos que se formulan en el Acuerdo de Iniciación del expediente que más abajo se indica, pueda alegar lo que a su derecho convenga, aportando documentos y proponiendo la prueba de que intente valerse, por haber resultado infructuosa la referida notificación cursada directamente al interesado en el domicilio que se indica, en aplicación al artículo 61 de la Ley 30/1992 ya citada.

Para el caso de no efectuar alegaciones en el plazo indicado, la iniciación se considerará como Propuesta de Resolución.

Expediente Número: 2050/2014.

Córdoba a 2 de julio de 2014. El Secretario General, Fdo. José Manuel de Siles Pérez de Junguitu.

---

Núm. 4.661/2014

Para dar cumplimiento al artículo 59.5 y teniendo en cuenta lo indicado en el artículo 61, ambos de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, se cita y emplaza a

Don Juan Ignacio Reyes García

NIF 30.966.803V

Domicilio: Calle Panchía, 1 1 C

Localidad: 14550 Montilla. Provincia: Córdoba

Para que comparezca, por sí o por representante acreditado, en la Sección de Derechos y Seguridad Ciudadana de esta Subdelegación del Gobierno en Córdoba, en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto, para que a la vista de los cargos que se formulan en el Acuerdo de Iniciación del expediente que más abajo se indica, pueda alegar lo que a su derecho convenga, aportando documentos y proponiendo la prueba de que intente valerse, por haber resultado infructuosa la referida notificación cursada directamente al interesado en el domicilio que se indica, en aplicación al artículo 61 de la Ley 30/1992 ya citada.

Para el caso de no efectuar alegaciones en el plazo indicado, la iniciación se considerará como Propuesta de Resolución.

Expediente Número: 2060/2014.

Córdoba a 2 de julio de 2014. El Secretario General, Fdo. José Manuel de Siles Pérez de Junguitu.

---

Núm. 4.662/2014

Para dar cumplimiento al artículo 59.5 y teniendo en cuenta lo indicado en el artículo 61, ambos de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, se cita y emplaza a

Don Francisco Javier Serrano Conde

NIF 30.998.151Q

Domicilio: Avenida de la Fuensanta, 19 5º 3

Localidad: 14010 Córdoba. Provincia: Córdoba

Para que comparezca, por sí o por representante acreditado, en la Sección de Derechos y Seguridad Ciudadana de esta Subdelegación del Gobierno en Córdoba, en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto, para que a la vista de los cargos que se formulan en el Acuerdo de Iniciación del expediente que más abajo se indica, pueda alegar lo que a su derecho convenga, aportando documentos y proponiendo la prueba de que intente valerse, por haber re-

sultado infructuosa la referida notificación cursada directamente al interesado en el domicilio que se indica, en aplicación al artículo 61 de la Ley 30/1992 ya citada.

Para el caso de no efectuar alegaciones en el plazo indicado, la iniciación se considerará como Propuesta de Resolución.

Expediente Número: 2061/2014.

Córdoba a 2 de julio de 2014. El Secretario General, Fdo. José Manuel de Siles Pérez de Junguitu.

---

Núm. 4.663/2014

Para dar cumplimiento al artículo 59.5 y teniendo en cuenta lo indicado en el artículo 61, ambos de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, se cita y emplaza a

Don Luis Alonso Gómez

NIF 44.355.362T

Domicilio: Calle Músico Juan de Encinas, 3 3º 3

Localidad: 14011 Córdoba. Provincia: Córdoba

Para que comparezca, por sí o por representante acreditado, en la Sección de Derechos y Seguridad Ciudadana de esta Subdelegación del Gobierno en Córdoba, en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto, para que a la vista de los cargos que se formulan en el Acuerdo de Iniciación del expediente que más abajo se indica, pueda alegar lo que a su derecho convenga, aportando documentos y proponiendo la prueba de que intente valerse, por haber resultado infructuosa la referida notificación cursada directamente al interesado en el domicilio que se indica, en aplicación al artículo 61 de la Ley 30/1992 ya citada.

Para el caso de no efectuar alegaciones en el plazo indicado, la iniciación se considerará como Propuesta de Resolución.

Expediente Número: 2066/2014.

Córdoba a 2 de julio de 2014. El Secretario General, Fdo. José Manuel de Siles Pérez de Junguitu.

---

Núm. 4.664/2014

Para dar cumplimiento al artículo 59.5 y teniendo en cuenta lo indicado en el artículo 61, ambos de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, se cita y emplaza a

Don Julio Rojas García

NIF 30.833.409T

Domicilio: Calle Lirios, s/n

Localidad: 14014 Córdoba. Provincia: Córdoba

Para que comparezca, por sí o por representante acreditado, en la Sección de Derechos y Seguridad Ciudadana de esta Subdelegación del Gobierno en Córdoba, en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto, para que a la vista de los cargos que se formulan en el Acuerdo de Iniciación del expediente que más abajo se indica, pueda alegar lo que a su derecho convenga, aportando documentos y proponiendo la prueba de que intente valerse, por haber resultado infructuosa la referida notificación cursada directamente al interesado en el domicilio que se indica, en aplicación al artículo 61 de la Ley 30/1992 ya citada.

Para el caso de no efectuar alegaciones en el plazo indicado, la iniciación se considerará como Propuesta de Resolución.



Expediente Número: 2078/2014.

Córdoba a 2 de julio de 2014. El Secretario General, Fdo. José Manuel de Siles Pérez de Junguitu.

**Ministerio de Empleo y Seguridad Social**  
**Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo**  
**Estatral**  
**Córdoba**

Núm. 4.651/2014

Doña María Isabel Prieto Serrano, Directora Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal en Córdoba, hace saber:

Que la Dirección Provincial del SPEE de Córdoba (NIF Q1419004E) ha remitido requerimiento a la empresa Limpo, S.L., con domicilio en Córdoba, Avenida Ollerías, 27, para que aporte documentación preceptiva para el trámite de expediente de prescripción de desempleo de doña Rosario Ojeda Mures, con D.N.I. número 44.364.938, a la que no habiéndosele podido notificar por el Servicio de Correos, en el domicilio que consta en esta Dirección provincial, el referido requerimiento, habiéndose devuelto la notificación con la indicación "Desconocido", es por lo que se publica el presente en virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. de 27 de noviembre de 1992), para que sirva de notificación a dicha empresa, que deberá personarse en esta Dirección Provincial en el plazo de diez días a partir de su publicación, instando asimismo a todo aquel que conozca otro domicilio de la Empresa, lo comunique a esta Dirección Provincial en el plazo antes aludido.

En Córdoba, a 24 de junio de 2014. La Directora Provincial, M<sup>a</sup> Isabel Prieto Serrano. S/Resol. 6-10-08 del SEPE (BOE 247 de 13-10-2008), P.A. El Subdirector Provincial de Gestión Económica, Fdo. José Luis Calderón Vigará.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Diputación de Córdoba

Núm. 4.962/2014

El Pleno de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, en sesión ordinaria celebrada el día 17 de julio de 2014, ha adoptado acuerdo de aprobación provisional de las actuaciones incluidas en el Plan Provincial Extraordinario de Inversiones Municipales Financieramente Sostenibles 2014, y en el Plan Provincial Extraordinario de Inversiones Municipales 2014. De igual modo, por acuerdo plenario de 19 de junio se aprobó la relación de actuaciones

en la red viaria provincial integradas en este Plan Provincial Extraordinario.

Lo que se hace público para general conocimiento, a efectos de que las entidades locales interesadas puedan formular alegaciones y reclamaciones durante un plazo de cinco días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.3 de las normas reguladoras del Plan Extraordinario de Inversiones Municipales Financieramente Sostenibles en la provincia de Córdoba 2014. En el caso de no formularse alegaciones se entenderán aprobadas definitivamente.

Los acuerdos a que se hace mención en el presente anuncio estarán a disposición de los interesados en el Servicio Central de Cooperación de esta Diputación Provincial de Córdoba (Área de Infraestructuras, Carreteras y Vivienda) y en la página web ([www.dipucordoba.es/servicio\\_central\\_de\\_cooperacion](http://www.dipucordoba.es/servicio_central_de_cooperacion))

Córdoba, 17 de julio de 2014. El Diputado-Presidente del Área de Infraestructuras, Carreteras y Vivienda, Fdo. Andrés Lorite Lorite.

### Ayuntamiento de Córdoba

Núm. 4.682/2014

Don Juan Carlos Soriano Moyano, Jefe del Departamento de Recaudación del Excm. Ayuntamiento de Córdoba, hace saber:

Que no habiéndose podido practicar la notificación personal a los obligados tributarios e interesados o a sus representantes que a continuación se expresa, por resultar desconocidos en su domicilio fiscal a pesar de haber sido intentada por dos veces para los conocidos en el mismo y una sola vez para los desconocidos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley y 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, mediante el presente anuncio se les cita para que comparezcan por si o por medio de representante en las oficinas de la Recaudación Municipal, sita en calle Capitulares número 1 en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que le sean notificadas las actuaciones llevadas a cabo en el procedimiento que a cada uno le afecta.

Se advierte que, transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, las notificaciones se entenderán producidas a todos los efectos legales, incluida la interrupción de la prescripción, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Según relación adjunto.

En Córdoba a 7 de julio de 2014. El Jefe del Departamento de Recaudación, Fdo. Juan Carlos Soriano Moyano.

REFERENCIA	EXPTE.	AG.	INTERESADOS	D.N.I.	RELACIÓN CON EL DEUDOR	ACTUACIÓN A NOTIFICAR
372382 - 05/07/14	E-VOL-EJE	0	AFAN ALCAIDE ALFONSO	30542224H	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
372390 - 05/07/14	E-VOL-EJE	0	AGUADO AREVALO ANTONIO	30815807Q	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
372385 - 05/07/14	E-VOL-EJE	0	ALAMILLO CASTILLEJO MIGUEL	30053764D	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
372310 - 05/07/14	E-VOL-EJE	0	ALAMILLO PEREZ MARIA CARMEN	30494742P	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372403 - 05/07/14	E-VOL-EJE	0	ALCAIDE CANTOS ANTONIO	44365460R	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
372338 - 05/07/14	E-VOL-EJE	0	ALONSO SANCHEZ ROSA	30429174J	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372383 - 05/07/14	E-VOL-EJE	0	ALVAREZ AYALA DANIEL	30981806R	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
372311 - 05/07/14	E-VOL-EJE	0	ARCIS PEREZ M*SALUD Y M*INMACU	30470737S	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372392 - 05/07/14	E-VOL-EJE	0	ARIAS CRUZ ROBINSON ALEXANDER	X5416489N	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
372409 - 05/07/14	E-VOL-EJE	0	AUXILIAR DE CONSTRUCCIONES Y P	B14977540	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
372300 - 05/07/14	E-VOL-EJE	0	BALLESTER SEPULVEDA MANUEL	29970749R	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372327 - 05/07/14	E-VOL-EJE	0	BARATA VIEJO ALFONSO	29814342V	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372394 - 05/07/14	E-VOL-EJE	0	BARRILERO GOMEZ RAFAEL	30985063S	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
372347 - 05/07/14	E-VOL-EJE	0	BENITEZ CUADRADO ISABEL HER YA	29989268M	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO

372301	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	CABELLO AGUDO ANTONIO	30434743Q	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372371	- 05/07/14	201201928	370	CADENA LEON GUILLERMO ALBERTO	X5238952N	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
372342	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	CAMPAÑA PEREZ JUAN	30428418Q	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372341	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	CAMPAÑA PEREZ JUAN	30428418Q	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372306	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	CAÑERO SALINAS MARIA CARMEN	30474956W	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372305	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	CAÑERO SALINAS MARIA CARMEN	30474956W	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372296	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	CARMONA PARRADO GUILLERMO	44352904A	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372358	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	CARMONA PARRADO MARIA CONCEPCI	30797868V	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372345	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	CASTILLO SABARIEGO JUAN ANTONI	30400579F	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372400	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	CASTRO COSANO ANTONIA	30796400K	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
372401	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	CASTRO COSANO CONCEPCION	30536437G	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
372340	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	COBOS CLIMENT JESUS	30818161R	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372355	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	COLMENERO CASTRO ROSARIO	25860799J	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372330	- 05/07/14	201402951	330	CONSORCIO ESCUELA DE JOYERIA D	Q6455041A	DEUDOR	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
372329	- 05/07/14	201402961	330	CONSTRUCCIONES GRUPO ANJUCORD	E14790653	DEUDOR	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
372331	- 05/07/14	201311992	330	CORDOBAUTOS LOPEZ SL	B23230618	DEUDOR	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
372366	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	DEL CAÑO CANO JOSE	30026741B	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372405	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	DELGADO CAZORLA MANUEL	30795216X	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
372320	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	DELGADO MEJIAS RAFAELA	30478409M	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372318	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	DELGADO MEJIAS RAFAELA	30478409M	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372406	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	DIAZ JURADO DIEGO	30526078H	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
372351	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	DOBLAS RUIZ MARIA PAZ	30505692X	INTERESADA	REQUE. DOCUMENTACION PARA FRAC
372402	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	DOTEL VOLQUEZ MARTIN ELIGIO	39975050S	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
372393	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	ESTRELLA LIÑÑA ROSA ELIZABET	X6004444H	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
372309	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	EVIA BRAVO GLADYS MORAYMA	46269824B	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372321	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	EXPOSITO GARCIA JAIME	44359808F	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372322	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	EXPOSITO GARCIA JAIME	44359808F	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372395	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	FERNANDEZ ARRABAL, JOSE MIGUEL	30998231G	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
372357	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	FRIAS RAYA JOSE MARIA	30016118Z	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372384	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	GACIA MILLAN JOSE ALBERTO	44371335B	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
372368	- 05/07/14	201205055	330	GAMERO CIVICO ALMENARA ADELA	29898218N	DEUDOR	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
372370	- 05/07/14	200009333	360	GARCIA CASTRO RAFAEL	30826364Q	DEUDOR	NOTIF. CONYUGE EMBARGO INMUEBL
372369	- 05/07/14	201404686	330	GASTON OSUNA CARMEN	27287524W	DEUDOR	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
372333	- 05/07/14	201404709	330	GESTION ALMUNIA SL	B14870513	DEUDOR	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
372356	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	GOMEZ GUTIERREZ ENRIQUE	30475209W	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372313	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	GONZALEZ CANO MANUEL	30400994S	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372332	- 05/07/14	201206059	330	GONZALEZ LOPEZ RICARDO	26004324H	DEUDOR	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
372343	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	GUTIERREZ DOMINGO RICARDO	30524031H	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372293	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	HDROS DE COSANO RICO LORENZO	29921641K	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372294	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	HDROS DE COSANO RICO LORENZO	29921641K	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372292	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	HDROS DE COSANO RICO LORENZO	29921641K	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372298	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	HDROS DE GONZALEZ SUAREZ ANGEL	29828892P	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372297	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	HDROS DE GONZALEZ SUAREZ ANGEL	29828892P	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372299	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	HDROS DE GONZALEZ SUAREZ ANGEL	29828892P	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372312	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	HENS PALMA MANUEL	30494975B	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372373	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	HERRERA CUEVAS PEDRO	30510276V	INTERESADO	REQUE. DOCUMENTACION PARA FRAC
372375	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	HUERTAS NUÑEZ JOSEFA	30411628Q	INTERESADA	REQUE. DOCUMENTACION PARA FRAC
372291	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	IBTISSAM STITOU	X9332221V	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372376	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	IZQUIERDO URBANO JUAN ANTONIO	30538042E	INTERESADO	REQUE. DOCUMENTACION PARA FRAC
372323	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	JIMENEZ LOPEZ ANTONIA	29979493M	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372324	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	JIMENEZ LOPEZ ANTONIA	29979493M	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372334	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	JIMENEZ MUÑOZ MARIA ANTONIA	24873056M	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372363	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	JIMENEZ NADDALES SANTIAGO	30993023P	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372379	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	JOSE LUIS BUSTOS CABELLO	75440065L	INTERESADO	REQUE. DOCUMENTACION PARA FRAC
372339	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	JURADO GONZALEZ ANGEL	75698295M	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372314	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	JURADO RODRIGUEZ ANTONIO JAVIE	30807721A	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372315	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	JURADO RODRIGUEZ ANTONIO JAVIE	30807721A	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372397	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	LACALLE NIETO MARIA LUISA	30435570S	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
372303	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	LARENA FERNANDEZ MANUEL	75683647P	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372304	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	LOZANO RODRIGUEZ PEDRO	30436681E	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372336	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	MALIKA ZAGHDAD	X6728818F	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372399	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	MARIN RODRIGUEZ DIEGO	44359448S	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
372391	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	MARMOL TORRES RAFAEL	30823515L	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
372346	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	MARQUEZ SERENO FRANCISCO	30478554N	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372404	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	MARTINEZ JURADO RAFAEL	30510109B	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
372389	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	MEDINA FERRER FERNANDO	30797980Z	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
372350	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	MELENDO GARCIA ANTONIO	30526923N	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372316	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	MORAL LOPEZ ROSARIO	30042619L	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372411	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	MORALES GUTIERREZ IGNACIO RAFA	30946059L	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
372348	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	MORALES MONTES ANTONIO	75626580G	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372364	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	MORENO MANTECON BALDOMERO	30460595Q	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372302	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	MOYANO VILLALBA ALFONSO	30000531K	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372367	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	MUÑOZ LUQUE RAFAEL	80136528C	RECURRENTE	TRASLADO RESOLUCION TITULAR OR
372319	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	NAVARRO PORRAS ANTONIO	30443526J	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372317	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	NAVARRO PORRAS ANTONIO	30443526J	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372328	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	OJEDA RODRIGUEZ FERNANDO	30528301X	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372362	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	OLMO VALDERRAMA BIENVENIDA	28471985D	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372381	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	ORTIZ RODRIGUEZ AGUSTIN	30957270Y	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
372295	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	PAREDES PEREZ VICTORIA CONCEPC	30444374K	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372388	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	PEMAN DOMEQ MERCEDES	31059346P	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
372408	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	PINTOR ORTEGA ANTONIO	52926946J	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
372378	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	QUESADA CHAMIZO FRANCISCO	30548183C	INTERESADO	REQUE. DOCUMENTACION PARA FRAC
372386	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	RIOS RUEDA CRISTINA DE LOS	30989125Y	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
372410	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	ROSETO ROLDAN RAFAEL MARIO	30501334E	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
372360	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	RUIZ CABALLERO JOSE ANTONIO	30430483B	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372361	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	RUIZ CABALLERO JOSE ANTONIO	30430483B	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372372	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	SALAMANCA SIMON LUIS	30804750E	INTERESADO	REQUE. DOCUMENTACION PARA FRAC
372377	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	SANCHEZ BUENO ANGEL	30471951X	INTERESADO	REQUE. DOCUMENTACION PARA FRAC
372325	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	SANCHEZ MANSO GENARA	30510906A	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372354	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	SANCHEZ MENA MARIA ISABEL	30792645S	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372353	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	SANCHEZ MENA MARIA ISABEL	30792645S	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372349	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	SANCHEZ RODRIGUEZ ARACELI	75657710S	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372387	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	SERRANO GONZALEZ DOLORES	30451996L	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
372412	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	SERRANO MORAL JOSE	30456241D	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
372308	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	SUAREZ JABALQUINTO RAFAEL ANTO	30490273R	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372307	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	SUAREZ JABALQUINTO RAFAEL ANTO	30490273R	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372396	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	TORRE CASTILLO OLGA MARIA DE L	30796630K	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
372407	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	TORRES CARRILLO RAFAEL	45748550D	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
372398	- 05/07/14	E-VOL-EJE	0	TRUJILLO MALDONADO MARIA ANGEL	44370979T	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ

El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página <http://www.dipucordoba.es/bop/verify>

372326 - 05/07/14	E-VOL-EJE	0	UREÑA RUIZ EDUARDO	30447657G	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372335 - 05/07/14	E-VOL-EJE	0	VALVERDE MARTIN MANUEL	30820060Z	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372374 - 05/07/14	E-VOL-EJE	0	VIDIELLA SALVADO JOSE	28073516S	INTERESADO	REQUE. DOCUMENTACION PARA FRAC
372344 - 05/07/14	E-VOL-EJE	0	VILCHEZ CAÑAS FRANCISCO	29901318F	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372359 - 05/07/14	E-VOL-EJE	0	VILCHEZ CAÑAS FRANCISCO	29901318F	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372337 - 05/07/14	E-VOL-EJE	0	VILLEGAS DE DIOS RAFAEL	30804189J	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
372352 - 05/07/14	E-VOL-EJE	0	XU SHIXIANG	X2588332G	INTERESADO	REQUE. DOCUMENTACION PARA FRAC
372380 - 05/07/14	E-VOL-EJE	0	ZORRILLA PALACIOS ALEJANDRO	30970478N	INTERESADO	REQUE. DOCUMENTACION PARA FRAC

## Núm. 4.691/2014

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a publicar la Encomienda de Gestión realizada por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba a favor de Sadeco, para la contratación de desarrollo del eje de inclusión activa para personas en riesgo de exclusión social con formación básica que presenten dificultades para acceder al mercado laboral, aprobada mediante Acuerdo número 582/14, de Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2014, en sesión ordinaria, y cuyo texto íntegro es el siguiente:

"Número 582/14. Contratación. 14. Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública, de Aprobación de Encomienda de Gestión a Sadeco, para Desarrollo del Eje de Inclusión Activa para Personas en Riesgo de Exclusión Social con Formación Básica que presenten dificultades para acceder al Mercado Laboral.

Primero. Encomendar a Sadeco la gestión para el desarrollo del Eje de Inclusión Activa para personas en riesgo de exclusión social con formación básica que presenten dificultades para acceder al mercado laboral.

Segundo. Aprobar el gasto, por importe de 940.192,08 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria Z E10 2310 44900 0, correspondiente al coste de la encomienda de gestión, que será abonado de forma anticipada (825.000,00 € en el mes de junio y 115.000,00 € en octubre), dado que dicha empresa municipal no tiene disponibilidad presupuestaria propia para la puesta en marcha de estas actuaciones extraordinarias, justificándose el gasto mediante los correspondientes contratos, así como con la copia de los pagos realizados mensualmente.

Tercero. Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, notificándolo a cuantos interesados consten en el procedimiento.

En Córdoba, 7 de julio de 2014. Firmado electrónicamente por el Director General de Gestión, Miguel Ángel Moreno Díaz.

**Ayuntamiento de Lucena**

## Núm. 4.641/2014

Instruido el correspondiente expediente administrativo iniciado para proceder a efectuar la baja de oficio por inscripción indebida de Ciudadanos de los Estados miembros de la Unión Europea, no Españoles y de otros Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, de otros Estados distintos a los anteriores con Tarjeta de Residencia de Régimen Comunitario o con Autorización de Residencia Permanente, que se hallan inscritos en el Padrón Municipal de Habitantes de este Municipio, al haberse comprobado que han efectuado su cambio de residencia a otra población y, previo dictamen favorable de la Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento del Instituto Nacional de Estadística, esta Alcaldía ha dictado Resolución con fecha once de

octubre actual, disponiendo se proceda a efectuar en el referido Padrón de Habitantes, las bajas por inclusión indebida de aquellas personas cuya relación fue publicada en los Boletines Oficiales de la Provincia que a continuación se relacionan.

Boletín: 44

Fecha: 5/3/14

Anuncio: 1.038

Lucena, 2 de julio de 2014. El Alcalde, Fdo. Juan Pérez Guerrero.

## Núm. 4.646/2014

De parte interesada, se ha formulado escrito solicitando se proceda a la baja del Padrón Municipal de Habitantes de este Municipio de la persona que al final se relaciona del domicilio donde figura inscrita, sito en calle Antonio Eulate, 26, P02, Iz., de esta ciudad, por no residir en el mismo, circunstancia que ha sido corroborada por informe de la Policía Local, que manifiesta que Vd. actualmente no reside en el citado domicilio.

Esta Administración Municipal ha procedido al inicio del correspondiente expediente administrativo que permita proceder a efectuar su baja por inscripción indebida, concediéndole un plazo de diez días, para que pueda alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, transcurrido éste le será solicitado el informe preceptivo a la Sección Provincial de Córdoba del Consejo de Empadronamiento que, en caso de ser favorable, esta Alcaldía dictará resolución, en su momento, disponiendo se efectúe en el vigente Padrón Municipal de Habitantes de este Municipio, anotación de su baja por inscripción indebida por no residir en este Municipio.

Mediante el presente anuncio que se publicará en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le pone de manifiesto el inicio del expediente de baja por inscripción indebida.

Apellidos: Valusca

Nombre: Cornelia.

Lucena, 1 de julio de 2014. El Alcalde, Fdo. Juan Pérez Guerrero.

## Núm. 4.647/2014

De parte interesada, se ha formulado escrito solicitando se proceda a la baja del Padrón Municipal de Habitantes de este Municipio de las personas que al final se relacionan del domicilio donde figuran inscritas, sito en calle Arena, 11, de esta ciudad, por no residir en el mismo, circunstancia que ha sido corroborada por informe de la Policía Local, que manifiesta que Vds. actualmente no residen en el citado domicilio.

Esta Administración Municipal ha procedido al inicio del correspondiente expediente administrativo que permita proceder a efectuar su baja por inscripción indebida, concediéndoles un plazo de



diez días, para que puedan alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes, transcurrido éste le será solicitado el informe preceptivo a la Sección Provincial de Córdoba del Consejo de Empadronamiento que, en caso de ser favorable, esta Alcaldía dictará resolución, en su momento, disponiendo se efectúe en el vigente Padrón Municipal de Habitantes de este Municipio, anotación de su baja por inscripción indebida por no residir en este Municipio.

Mediante el presente anuncio que se publicará en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le pone de manifiesto el inicio del expediente de baja por inscripción indebida.

APELLIDOS	NOMBRE
Raykov Atanasov	Kiril
Stoyanov Kanev	Dimitar

Lucena, a 1 de julio de 2014. El Alcalde, Fdo. Juan Pérez Guerrero.

Núm. 4.648/2014

De parte interesada, se ha formulado escrito solicitando se proceda a la baja del Padrón Municipal de Habitantes de este Municipio de las personas que al final se relacionan del domicilio donde figuran inscritas, sito en calle El Peso, 90, P02, A, de esta ciudad, por no residir en el mismo, circunstancia que ha sido corroborada por informe de la Policía Local, que manifiesta que Vds. actualmente no residen en el citado domicilio.

Esta Administración Municipal ha procedido al inicio del correspondiente expediente administrativo que permita proceder a efectuar su baja por inscripción indebida, concediéndoles un plazo de diez días, para que puedan alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes, transcurrido éste le será solicitado el informe preceptivo a la Sección Provincial de Córdoba del Consejo de Empadronamiento que, en caso de ser favorable, esta Alcaldía dictará resolución, en su momento, disponiendo se efectúe en el vigente Padrón Municipal de Habitantes de este Municipio, anotación de su baja por inscripción indebida por no residir en este Municipio.

Mediante el presente Anuncio que se publicará en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le pone de manifiesto el inicio del expediente de baja por inscripción indebida.

APELLIDOS	NOMBRE
Krasimirov	Krasimir Stanimirov
Annev Krasimirov	Amed

Lucena, 1 de julio de 2014. El Alcalde, Fdo. Juan Pérez Guerrero.

Núm. 4.649/2014

De parte interesada, se ha formulado escrito solicitando se proceda a la baja del Padrón Municipal de Habitantes de este Municipi-

pio de las personas que al final se relacionan del domicilio donde figuran inscritas, sito en Cristo Marroquí, 106, de esta ciudad, por no residir en el mismo, circunstancia que ha sido corroborada por informe de la Policía Local, que manifiesta que Vds. actualmente no residen en el citado domicilio.

Esta Administración Municipal ha procedido al inicio del correspondiente expediente administrativo que permita proceder a efectuar su baja por inscripción indebida, concediéndoles un plazo de diez días, para que puedan alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes, transcurrido éste le será solicitado el informe preceptivo a la Sección Provincial de Córdoba del Consejo de Empadronamiento que, en caso de ser favorable, esta Alcaldía dictará resolución, en su momento, disponiendo se efectúe en el vigente Padrón Municipal de Habitantes de este Municipio, anotación de su baja por inscripción indebida por no residir en este Municipio.

Mediante el presente Anuncio que se publicará en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le pone de manifiesto el inicio del expediente de baja por inscripción indebida.

APELLIDOS	NOMBRE
Sarriá Domínguez	Ramón
Gómez Requena	María del Pilar

Lucena, 1 de julio de 2014. El Alcalde, Fdo. Juan Pérez Guerrero.

Núm. 4.650/2014

De parte interesada, se ha formulado escrito solicitando se proceda a la baja del Padrón Municipal de Habitantes de este Municipio de las personas que al final se relacionan del domicilio donde figuran inscritas, sito en calle Calzada, 58, de esta ciudad, por no residir en el mismo, circunstancia que ha sido corroborada por informe de la Policía Local, que manifiesta que Vds. actualmente no residen en el citado domicilio.

Esta Administración Municipal ha procedido al inicio del correspondiente expediente administrativo que permita proceder a efectuar su baja por inscripción indebida, concediéndoles un plazo de diez días, para que puedan alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes, transcurrido éste le será solicitado el informe preceptivo a la Sección Provincial de Córdoba del Consejo de Empadronamiento que, en caso de ser favorable, esta Alcaldía dictará resolución, en su momento, disponiendo se efectúe en el vigente Padrón Municipal de Habitantes de este Municipio, anotación de su baja por inscripción indebida por no residir en este Municipio.

Mediante el presente Anuncio que se publicará en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le pone de manifiesto el inicio del expediente de baja por inscripción indebida.

APELLIDOS	NOMBRE
Muti	Nicolae
Sali	Minuta

Muti	Florina Denisa
Muti	Ionut Fernando
Muti	Costel
Muti	Florin Leonard
Muti	Marcel
Muti	María

Lucena, 1 de julio de 2014. El Alcalde, Fdo. Juan Pérez Guerrero.

### Ayuntamiento de Montilla

Núm. 4.693/2014

La Alcaldía, mediante resolución de fecha 30 de junio de 2014, ha resuelto la siguiente delegación:

En el Concejal don Francisco Lucena Domínguez, las atribuciones de esta Alcaldía para el acto de celebración de la ceremonia de matrimonio civil en este Ayuntamiento que tendrá lugar el próximo día 4 de julio de 2014, a las 13 horas.

En la concejala doña Ana Belén Feria Sánchez, las atribuciones de esta Alcaldía para el acto de celebración de la ceremonia de matrimonio civil en este Ayuntamiento que tendrá lugar el próximo día 5 de julio de 2014, a las 21:00 horas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la legislación vigente sobre Régimen Local en materia de delegaciones de competencias.

Montilla a 8 de julio de 2014. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Federico Cabello de Alba Hernández.

Núm. 4.694/2014

Teniendo conocimiento que la persona que a continuación se relaciona, en la actualidad no habita el domicilio en el que figura empadronada, desconociéndose su actual domicilio y si ha solicitado el alta en el Padrón Municipal de otro municipio, al no haber recibido este Ayuntamiento comunicación alguna, de conformidad con el artículo 72 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, el Ayuntamiento dará de baja de oficio, por inscripción indebida, a quienes figuren empadronados incumpliendo los requisitos establecidos en el artículo 54 del citado Reglamento.

Intentada la notificación, sin que haya sido posible practicarla, se procede a realizarla a través del presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común:

Nombre y Apellidos: Oana-Roxana Mangiru

Documento de Identidad: Y3.462.454W.

Durante el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, la interesada podrá presentar, en el Negociado del Servicio de Atención al Ciudadano de este Excmo. Ayuntamiento, los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

Transcurrido el plazo señalado sin haber formulado alegación alguna, se continuará con el procedimiento de baja de oficio por inscripción indebida en el Padrón Municipal de Habitantes, de acuerdo con lo establecido en el apartado II-1-c.2 de la Resolución de 1 de abril de 1997, de la Presidenta del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Territorial, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos

sobre la gestión y revisión del Padrón Municipal.

Montilla a 8 de julio de 2014. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Federico Cabello de Alba Hernández.

### Ayuntamiento de Pozoblanco

Núm. 4.681/2014

El Sr. Alcalde Presidente, ha dictado las siguientes Resoluciones:

Resolución de Alcaldía de fecha 2 de julio de 2014 del siguiente tenor:

Resultando que mediante escrito de fecha 22 de mayo de 2014 y registro de entrada número 2568, don Manuel Jesús López Cardador, manifiesta su renuncia al cargo de Concejales de este Ayuntamiento, perteneciente al Grupo Municipal del CDeI, así como de las obligaciones derivadas de dicha condición.

En sesión ordinaria de Pleno celebrada el día 26 de mayo de 2014 se toma conocimiento de dicha renuncia, y se acuerda remitir el acuerdo a la Junta Electoral Central a los efectos de la expedición de credencial acreditativa de la condición de electo a favor del candidato que corresponda en la lista de la misma formación política.

Recibida la credencial de la Junta Electoral Central correspondiente al candidato electo, don Miguel Ángel Carrasco Pastor, en sesión ordinaria de Pleno celebrada el día 30 de junio de 2014, se procedió al acto de la toma de posesión como Concejales de este Ayuntamiento.

En uso de las atribuciones que me está conferidas en la vigente Ley reguladora de las Bases de Régimen Local 7/1985, de 2 de abril, en su artículo 21.3, y con las limitaciones establecidas en el mismo, modificada por Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, y de conformidad con lo establecido en el artículo 43 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente,

He Resuelto:

Primero. Efectuar la siguiente Delegación Especial de Servicios, la cual podrá ser supervisada por la Junta de Gobierno Local:

#### DEPORTES

Concejales (Don Miguel Ángel Carrasco Pastor)

- Deportes.

Segundo. Dar cuenta de la presente resolución al Pleno de la Corporación en la próxima sesión ordinaria que se celebre.

Resolución de Alcaldía de fecha 3 de julio de 2014 del siguiente tenor:

Desde el grupo municipal CDeI se propone a esta Alcaldía, la remodelación en la distribución de determinada competencia y asignación de la Delegación Especial de Servicio de Medio Ambiente, que ostenta su grupo, en el Concejal de esta Corporación que más abajo se relaciona.

En uso de las atribuciones que me está conferidas en la vigente Ley reguladora de las Bases de Régimen Local 7/1985, de 2 de abril, en su artículo 21.3, y con las limitaciones establecidas en el mismo, modificada por Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, y de conformidad con lo establecido en el artículo 43 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente,

## He Resuelto:

Primero. Retirar la Delegación de Servicio otorgada a don Benito García de Torres, mediante Decreto de la Alcaldía de fecha 29 de enero de 2013 referida al Área de Medio Ambiente.

Segundo. Reordenar y adscribir esta Delegación Especial de Servicio, al Concejal que a continuación se indica.

**MEDIO AMBIENTE**

Concejal (Don Miguel Ángel Carrasco Pastor)

- Medio Ambiente.

Tercero. Se notificará a don Benito García de Torres y al designado, que se considerará aceptado tácitamente, salvo manifestación expresa, y se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia y Tablón de Edictos de la Corporación, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de esta resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Cuarto. Dar cuenta de la presente resolución al Pleno de la Corporación en la próxima sesión ordinaria que se celebre.

Pozoblanco, 3 de julio de 2014. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Pablo Carrillo Herrero.

---

**Ayuntamiento de Priego de Córdoba**

Núm. 4.683/2014

En virtud de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no siendo posible practicar las notificaciones por causas no imputables a este Ayuntamiento y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por los artículos citados, por el presente anuncio se cita a los interesados o representantes que se relacionan en el anexo, para ser notificados, por comparecencia, de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, en horario de 9 a 14 en el Departamento de Ingresos y/o en el Departamento de Sanciones, en la primera planta del Palacio Municipal, sito en Plaza de la Constitución, 3 de Priego de Córdoba, a efectos de practicarse las notificaciones pendientes.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

En Priego de Córdoba a 7 de julio de 2014. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, María Luisa Ceballos Casas.

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimiento de Notificaciones

Órgano responsable de la tramitación: DEPARTAMENTO DE MULTAS

Relación de notificaciones pendientes de la remesa: 27609

Referencia Expediente	N.I.F. Nombre	Importe	Exacción Acto
2013/21949	X5163487X AGGAD MOHAMED	200,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2013/2471
2014/10540	79219551F AGUILERA GONZALEZ JOSE MARIA	21,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/1082
2014/8561	79221685W AGUILERA GUTIERREZ FRANCISCO JESUS	100,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/799
2013/18735	79218918H AGUILERA PORRAS JOSE MARIA	200,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2013/2206
2014/8773	50608054G AGUILERA QUINTERO JOSE VICENTE	100,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/842
2014/10341	30807157Z ALVAREZ CABALLERO FRANCISCO	45,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/1037
2014/2875	79219538V ARROYO AVILA MARIA JESUS	42,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2014/130
2014/8479	43556569C BAJO PEREZ MARIA ANGELES	100,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/774
2013/19324	43556569C BAJO PEREZ MARIA ANGELES	42,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2013/2281
2014/8944	43556569C BAJO PEREZ MARIA ANGELES	21,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/876
2014/7983	43556569C BAJO PEREZ MARIA ANGELES	100,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/688
2014/4043	79219488J BARRIENTOS AGUILERA RAFAEL FRANCISCO	42,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2014/253
2014/10491	30490839S BARRIENTOS RUIZ RUANO JESUS MANUEL	21,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/1067
2014/8061	79219352S BERMUDEZ JIMENEZ JOSE MANUEL	21,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/724
2014/6624	80113300E BERMUDEZ PRADOS JUAN	200,00	-Resolución Desestimada Con Alegaciones - EXT
2014/9626	30475836P BURGUILLOS PEDRAZA JUAN GABRIEL	42,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/917
2014/11059	80113335B CABALLERO PARREÑO MARIA DEL CARMEN	45,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/1123
2013/13900	43429185X CAMPOS LOPEZ ANA	42,00	-Resolución Desestimada Con Alegaciones - EXT

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimiento de Notificaciones

Órgano responsable de la tramitación: DEPARTAMENTO DE MULTAS

Relación de notificaciones pendientes de la remesa: 27609

Referencia Expediente	N.I.F. Nombre	Importe	Exacción Acto
2014/7669	50606588X CASTRO CARRILLO RAFAEL	200,00	-Resolución (ACTO)- EXTERNO 2014/643
2014/3479	74579757A COBOS GONZALEZ JUAN JOSE	80,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2014/186
2014/7043	30453952C COMINO SERRANO JOSE	200,00	-Resolución (ACTO)- EXTERNO 2014/542
2013/19751	53591340Y CORTES CORTES EMILIO	42,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2013/2318
2013/21938	X8478784H COSTEL MIU	80,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2013/2468
2013/17459	50610347C DELGADO CARRILLO ALVARO	42,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2013/2104
2014/7702	26973549T DELGADO GARCIA JORGE	45,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/649
2013/21554	48867138G DIEGUEZ OCAMPOS MONICA	42,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2013/2415
2014/7110	13276786J DIEZ CUELLAR JOSE LUIS	21,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/564
2013/19661	B63700371 EBREDA COMPTAL S.L.	160,00	- Incoación No Identificación Conductor *- EX
2014/655	X9711683W EL QESYBY AHMED	42,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2013/2612
2014/8980	B93004620 EURO FRANAPIEL S L	42,00	Actuaciones Previas EXTERNO 2014/884
2013/18890	B43552405 EXPLOTACIONES MIFROSA SL	84,00	- Incoación No Identificación Conductor *- EX
2014/934	26972246P EXPOSITO FERNANDEZ FRANCISCO JOSE	42,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2013/2666
2014/8123	52361877P FERNANDEZ MOLINA CARMEN MARIA	21,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/745
2014/7957	21454918N FERNANDEZ PULIDO SANTIAGO	45,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/686
2014/3715	J14756217 FRIAS Y JIMENEZ S C	84,00	- Incoación No Identificación Conductor *- EX
2013/19390	30795340L GALAN VALDIVIA RAFAEL MIGUEL	21,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2013/2290
2014/4375	50604802H GALLARDO OCAMPOS SILVIA	42,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2014/279
2014/10297	30491759S GALLEGO ARIZA FRANCISCO JAVIER	100,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/1026



Procedimiento que motiva la notificación: Procedimiento de Notificaciones

Órgano responsable de la tramitación: DEPARTAMENTO DE MULTAS

Relación de notificaciones pendientes de la remesa: 27609

Referencia Expediente	N.I.F. Nombre	Importe	Exacción Acto
2014/134	30923258B GAMIZ RUIZ-AMORES TRINIDAD	90,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2013/2532
2014/8639	52485575N GAMIZ TORRES MIGUEL ANGEL	100,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/819
2014/8125	79219141B GARCIA FUENTES JESUS	21,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/747
2014/8971	30425245V GARCIA GARCIA MARIA LUISA	21,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/882
2014/8912	28305566H GARCIA GONZALEZ JOSE MANUEL	21,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/873
2014/2268	30528713P GARRIDO GRACIA LUIS	42,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2014/109
2014/137	80122110T GONZALEZ BURGOS MARIA CARMEN	200,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2013/2534
2014/9318	52363182W GONZALEZ CANO ANTONIO MANUEL	21,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/895
2014/3993	80147467B HEREDIA JIMENEZ JOSE	42,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2014/244
2014/8870	B14332142 HERMANOS GRANDE TORRES, S.L.	200,00	Actuaciones Previas EXTERNO 2014/866
2014/8962	B14332142 HERMANOS GRANDE TORRES, S.L.	42,00	Actuaciones Previas EXTERNO 2014/877
2014/9326	B14332142 HERMANOS GRANDE TORRES, S.L.	42,00	Actuaciones Previas EXTERNO 2014/898
2014/10516	B14332142 HERMANOS GRANDE TORRES, S.L.	42,00	Actuaciones Previas EXTERNO 2014/1071
2014/7806	52361866C IBÁÑEZ MEDINA FRANCISCO JAVIER	40,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/667
2014/5511	X6794287H IMAMI MOHA	42,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2014/412
2014/9639	48867672D JIMENEZ SERRANO ANA MARIA	21,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/921
2014/8737	30923743J LUQUE CANO FRANCISCO	45,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/834
2014/10227	B84473297 MANTENIMIENTO INTEGRAL SERVIODON SL	90,00	Actuaciones Previas EXTERNO 2014/1010
2014/8002	X3145835X MARIN MARIN WILLIE	100,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/698

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimiento de Notificaciones

Órgano responsable de la tramitación: DEPARTAMENTO DE MULTAS

Relación de notificaciones pendientes de la remesa: 27609

Referencia Expediente	N.I.F. Nombre	Importe	Exacción Acto
2014/1670	X3145835X MARIN MARIN WILLIE	90,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2013/2770
2014/10444	14631960G MATAS AGUILERA SILVIA	100,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/1052
2013/18948	X4576712B MELO DE PORTILLA LIDIA DEL ROSRIO	42,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2013/2264
2014/4052	30810836J MOLINA FLORES FRANCISCO JOSE	42,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2014/257
2014/7942	80122756W MORENO EXPOSITO RAFAEL	45,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/684
2014/9888	80122756W MORENO EXPOSITO RAFAEL	100,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/955
2014/7815	30808187D MUÑOZ ESPEJO FRANCISCO	40,00	Incoación EXTERNO 2014/672
2014/7406	30809940Z OCHOA ORTUÑO ANTONIO	21,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/580
2014/6451	30926808L ORTEGA SANCHEZ CARMEN	42,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2014/480
2014/8102	B14700629 PLANES DE CREDITO DE CORDOBA SL	42,00	Actuaciones Previas EXTERNO 2014/734
2014/7125	30455681R PONFERRADA PANADERO FRANCISCO	21,00	Incoación EXTERNO 2014/569
2014/8966	36274882H PONT BIOSCA JUAN	21,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/880
2014/8412	694400F PONT SANCHEZ DE LA CUESTA JOSE MARIA	45,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/753
2014/8449	694400F PONT SANCHEZ DE LA CUESTA JOSE MARIA	200,00	Actuaciones Previas EXTERNO 2014/764
2014/7405	26971894R POYATO BUENDIA ROSARIO	21,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/579
2014/471	26971894R POYATO BUENDIA ROSARIO	42,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2013/2605
2013/22206	26971894R POYATO BUENDIA ROSARIO	42,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2013/2514
2013/22060	26971894R POYATO BUENDIA ROSARIO	42,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2013/2496
2013/21740	26971894R POYATO BUENDIA ROSARIO	42,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2013/2424

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimiento de Notificaciones

Órgano responsable de la tramitación: DEPARTAMENTO DE MULTAS

Relación de notificaciones pendientes de la remesa: 27609

Referencia Expediente	N.I.F. Nombre	Importe	Exacción Acto
2014/5513	26971894R POYATO BUENDIA ROSARIO	42,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2014/413
2014/1018	26971894R POYATO BUENDIA ROSARIO	42,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2013/2679
2014/1031	26971894R POYATO BUENDIA ROSARIO	42,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2013/2687
2014/1686	26971894R POYATO BUENDIA ROSARIO	42,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2014/8
2014/1834	26971894R POYATO BUENDIA ROSARIO	42,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2014/24
2014/1848	26971894R POYATO BUENDIA ROSARIO	42,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2014/29
2014/1849	26971894R POYATO BUENDIA ROSARIO	42,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2014/30
2014/10544	26971894R POYATO BUENDIA ROSARIO	21,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/1084
2014/10531	26971894R POYATO BUENDIA ROSARIO	21,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/1078
2014/10513	26971894R POYATO BUENDIA ROSARIO	21,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/1070
2014/10500	26971894R POYATO BUENDIA ROSARIO	21,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/1068
2014/2877	26971894R POYATO BUENDIA ROSARIO	42,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2014/131
2014/3513	26971894R POYATO BUENDIA ROSARIO	42,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2014/197
2014/3525	26971894R POYATO BUENDIA ROSARIO	42,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2014/205
2014/3989	26971894R POYATO BUENDIA ROSARIO	42,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2014/242
2014/4048	26971894R POYATO BUENDIA ROSARIO	42,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2014/255
2014/4399	26971894R POYATO BUENDIA ROSARIO	42,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2014/288
2014/4416	26971894R POYATO BUENDIA ROSARIO	42,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2014/292

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimiento de Notificaciones

Órgano responsable de la tramitación: DEPARTAMENTO DE MULTAS

Relación de notificaciones pendientes de la remesa: 27609

Referencia Expediente	N.I.F. Nombre	Importe	Exacción Acto
2014/4423	26971894R POYATO BUENDIA ROSARIO	42,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2014/297
2014/4432	26971894R POYATO BUENDIA ROSARIO	42,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2014/300
2014/5543	26971894R POYATO BUENDIA ROSARIO	42,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2014/423
2014/10870	26971894R POYATO BUENDIA ROSARIO	21,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/1117
2014/10856	26971894R POYATO BUENDIA ROSARIO	21,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/1113
2014/10852	26971894R POYATO BUENDIA ROSARIO	21,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/1111
2013/18793	B14793475 PROITEL DEL SUR S.L.	160,00	-Resolución * - EXTERNO 2013/2220
2014/8833	41737696X QUINTANA VILLALOBOS ANGELES CUSTODIOS	100,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/857
2013/18522	B14815682 QUIVIREX 2007 SL	600,00	-Resolución * - EXTERNO 2013/2167
2014/10419	30476020P REY YEBENES JESUS	45,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/1046
2014/7108	30448523L RIOS FERNANDEZ ENRIQUE LUIS DE LOS	40,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/562
2014/7621	52360003C RIVERA VILCHEZ FRANCISCO JESUS	45,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/626
2014/7982	52362904T RODRIGUEZ PAREJA ANTONIO	100,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/687
2013/20767	30030014H RODRIGUEZ PULIDO RAMON	21,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2013/2373
2014/2142	27300718V ROMERO GALMADES PEDRO ANDRES	42,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2014/79
2014/4060	23789301X RUEDA PUERTAS FRANCISCO MANUEL	42,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2014/261
2014/10145	52361389A RUIZ MONTES ROSARIO	100,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/998
2014/7493	75673457F RUIZ RUANO GARCIA JOSE	45,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/609
2014/1759	18976267W SAENZ VIALLE JERONIMO	42,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2014/13

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimiento de Notificaciones

Órgano responsable de la tramitación: DEPARTAMENTO DE MULTAS

Relación de notificaciones pendientes de la remesa: 27609

Referencia Expediente	N.I.F. Nombre	Importe	Exacción Acto
2014/3354	79218987H SANCHEZ GAMIZ MANUEL	80,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2014/139
2014/5355	48873297E SANCHEZ LUQUE JORGE MANUEL	200,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2014/372
2014/1776	50600972Y SANCHEZ MOLINA MARIA TERESA	42,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2014/19
2013/18896	80121344Q SANCHEZ PEREZ SALVADOR	42,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2013/2261
2014/5209	34025359X SERRANO RUIZ ANTONIO	80,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2014/340
2014/10530	48873974D SILES GONZALEZ MARIA DEL CARMEN	21,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/1077
2014/8126	79219734Y TRUJILLO PALOMAR DOLORES	21,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/748
2014/4696	X9352909M VASILE GABRIELA	42,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2014/317
2014/8066	48866947C VERGILLOS MORENO MARIA	21,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/727
2014/8054	48866947C VERGILLOS MORENO MARIA	21,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/723
2014/1538	46774476C VIGO LAFUENTE MARIA	200,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2013/2746
2014/9646	24288446D VILLAR RODRIGUEZ MARIA DOLORES	21,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/924
2014/982	52361970D YEBENES AGUILERA MERCEDES	42,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2013/2678
2014/2273	Y0203270X ZADEA LAZAR	42,00	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2014/110
2014/7997	30878249J ZURITA ROSA RAFAEL	100,00	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/695



---

Núm. 4.684/2014

En virtud de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no siendo posible practicar las notificaciones por causas no imputables a este Ayuntamiento y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por los artículos citados, por el presente anuncio se cita a los interesados o representantes que se relacionan en el anexo, para ser notificados, por comparecencia, de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en

el plazo máximo de 15 días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, en horario de 9 a 14 en el Departamento de Ingresos y/o en el Departamento de Sanciones, en la primera planta del Palacio Municipal, sito en Plaza de la Constitución, 3 de Priego de Córdoba, a efectos de practicarse las notificaciones pendientes.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

En Priego de Córdoba a 7 de julio de 2014. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, María Luisa Ceballos Casas.

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimiento de notificaciones desde GEX

Órgano responsable de la tramitación: Organo Gestor de GEX

Relación de notificaciones pendientes de la remesa: 27612

Referencia Expediente	N.I.F. Nombre	Importe	Exacción Acto
2013/12726	75015714H AGUAYO CASTILLO YOLANDA		RESOLUCIÓN SANCIÓN Y LIQUIDACIÓN 12726/13
2014/4043	26971625P AGUILERA AGUILERA MARIA JESUS		INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR 253/2014
2014/5404	26971847T AGUILERA PEREZ ROCIO		Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2014/383
2014/3349	75018509F BERMUDEZ JAEN MANUEL		RESOLUCIÓN SANCIÓN Y LIQUIDACIÓN 3349/14
2014/9660	30467131C BORREGO COMINO MANUEL		-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/929
2014/9941	X5130926V BULGARIU BULGARIU IONEL		-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/966
2014/9351	27427881J CONTRERAS JIMENEZ JOSE LUIS		-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/903
2014/5480	20225243D CUENCA ZURITA SANDRA		NOTIFICACION INCOACION 399.2014.pdf
2014/6255	X8512607P DIDEL CURT		RESOLUCIÓN SANCIÓN Y LIQUIDACIÓN 6255/14
2013/17075	B43552405 EXPLOTACIONES MIFROSA SL		-Resolución * - EXTERNO 2013/2043
2013/17104	B43552405 EXPLOTACIONES MIFROSA SL		-Resolución * - EXTERNO 2013/2049
2013/17109	B43552405 EXPLOTACIONES MIFROSA SL		-Resolución * - EXTERNO 2013/2052
2013/17172	B43552405 EXPLOTACIONES MIFROSA SL		-Resolución * - EXTERNO 2013/2058
2013/18890	B43552405 EXPLOTACIONES MIFROSA SL		(2) INCOACION NO IDENTIFICACION CONDUCTOR 225
2013/15771	26972246P EXPOSITO FERNANDEZ FRANCISCO JOSE		Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2013/1946
2014/7988	26967964G FERNANDEZ MONTORO VICTOR		-Resolución (ACTO)- EXTERNO 2014/690
2014/9638	50398411Y GAMIZ RUIZ-AMORES CRISTOBAL		-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/920
2014/10603	13909390W GIRON LOPEZ ARTURO		-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/1097
2014/137	80122110T GONZALEZ BURGOS MARIA CARMEN		(2) RESOLUCION SIN ALEGACIONES 2534.2013.pdf
2014/9715	43058811M GUTIERREZ REINA MANUEL		-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/933

**Procedimiento que motiva la notificación:** Procedimiento de notificaciones desde GEX

**Órgano responsable de la tramitación:** Organo Gestor de GEX

**Relación de notificaciones pendientes de la remesa:** 27612

Referencia Expediente	N.I.F. Nombre	Importe	Exacción Acto
2014/10032	43042028N GUTIERREZ REINA RAFAEL		-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/976
2013/5086	X2851572D HARDERS ADRIEN ELIZABETH		ARCHIVO 197/13 Y ANULAR LIQUIDACIÓN
2014/3439	76668562V HEREDIA JIMENEZ GABRIEL		Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2014/170
2014/5417	76668562V HEREDIA JIMENEZ GABRIEL		Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2014/387
2014/11111	X8608576K IDRISSI SIDI ZOUHAIR		INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR 11111/14
2014/3901	77322676B LIEBANAS TORRES LOURDES		Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2014/230
2013/22705	53334665B MALAGON FERNANDEZ CRISTOBAL		RESOLUCIÓN SANCIÓN Y LIQUIDACIÓN 22705/13
2014/389	X3145835X MARIN MARIN WILLIE		(2) RESOLUCION 2579.2013.pdf
2014/11736	14631960G MATAS AGUILERA SILVIA		-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/1151
2014/3895	80119885Y PEREZ LEON JUAN JOSE		Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2014/228
2014/8102	B14700629 PLANES DE CREDITO DE CORDOBA SL		(2) ACTUACIONES PREVIAS 734.2014.pdf
2014/8105	26971894R POYATO BUENDIA ROSARIO		-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/736
2014/8041	26971894R POYATO BUENDIA ROSARIO		-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/716
2014/9603	26971894R POYATO BUENDIA ROSARIO		-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/911
2014/9760	26971894R POYATO BUENDIA ROSARIO		-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/950
2014/9654	26971894R POYATO BUENDIA ROSARIO		-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/928
2014/11037	80122776E PULIDO BERMUDEZ JUSTO		INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR 11037/14
2014/6749	75673402K PULIDO JIMENEZ JUAN		Incoación EXTERNO 2014/496
2013/22659	50608565D RENDON MOLINA BORJA ANDRES		RESOLUCIÓN SANCIÓN Y LIQUIDACIÓN 22659/13

**Procedimiento que motiva la notificación:** Procedimiento de notificaciones desde GEX

**Órgano responsable de la tramitación:** Organo Gestor de GEX

**Relación de notificaciones pendientes de la remesa:** 27612

Referencia Expediente	N.I.F. Nombre	Exacción Acto
2014/4236	26969050D REYES MAYA RAFAEL	RESOLUCIÓN SANCIÓN Y LIQUIDACIÓN 4236/14
2014/9649	52361070Y ROJANO MORENO JUAN ANTONIO	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/926
2014/7061	50608070C SANCHEZ SERRANO MARIA VIRTUDES	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2014/546
2014/7098	50608070C SANCHEZ SERRANO MARIA VIRTUDES	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2014/554
2012/12461	X9856504S SCAFUCEA X ELENA	INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR 12461/12
2013/17882	75622569H SERRANO GONZALEZ DOMINGO	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2013/2143
2014/9954	34025359X SERRANO RUIZ ANTONIO	-Incoación Estacionamiento- EXTERNO 2014/968
2014/3382	B14684799 SERVICIOS INTEGRALES MONTEALTO SL	Actuaciones Previas EXTERNO 2014/156
2014/8018	B14684799 SERVICIOS INTEGRALES MONTEALTO SL	Actuaciones Previas EXTERNO 2014/708
2013/22015	33943053K SOÑORA HERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	RESOLUCIÓN SANCIÓN Y LIQUIDACIÓN 22015/13
2014/4093	X8357294Z SPATARU ANGHIEL	RESOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN SANCIÓN 4093/14
2014/5985	52363426Q VIGO MEDINA MARIA DOLORES	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2014/452
2014/4700	52361970D YEBENES AGUILERA MERCEDES	Resolución Sin Alegaciones EXTERNO 2014/319

**Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba**

Núm. 4.638/2014

El pleno del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, en sesión ordinaria celebrada el 3 de julio de 2014, aprobó el expediente de contratación para la explotación del servicio del bar-restaurante de la piscina municipal de Villanueva de Córdoba, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación y tramitación urgente, para la explotación del servicio de bar-restaurante de la piscina municipal de Villanueva de Córdoba, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Secretaría.
  - 2) Domicilio: Plaza de España 10, 14440, Villanueva de Córdoba.
  - 3) Teléfono: 957120000. Fax: 957123354.
  - 4) Correo electrónico: ayuntamiento@villanuevadecordoba.com
  - 7) Dirección de Internet del perfil de contratante: www.villanuevadecordoba.es

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta fin de plazo de presentación de solicitudes.

d) Número de expediente: Servicio bar-restaurante Piscina Municipal 06.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato Administrativo Especial.
- b) Descripción: Adjudicación del servicio de bar-restaurante de la piscina municipal de Villanueva de Córdoba.

c) Lugar de ejecución/entrega:

- 1) Domicilio: Piscina Municipal.
- 2) Localidad y código postal: Villanueva de Córdoba. 14440.
- d) Duración del contrato: 7 años.
- e) Admisión de prórroga: Sí, 3 años.
- f) CPV: 55100000-1.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Urgente.
- b) Procedimiento. Abierto.
- c) Criterios de adjudicación. Dos criterios. Canon de licitación 7 puntos. Mejoras materiales 3 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 72.000 euros (impuestos excluidos).

5. Canon mínimo de licitación:

- a) Importe neto: 7.200 euros anuales (impuestos excluidos).

6. Garantías exigidas:

Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación (impuestos excluidos).

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No.
- b) Solvencia económica y financiera: Según Pliegos.
- c) Solvencia técnica y profesional: 3 años de experiencia mínima en gestión o dirección en establecimientos de hostelería (bares o restaurantes). No se admitirán las ofertas que no acrediten dicha experiencia.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 8 días desde publicación

anuncio BOP y Perfil de Contratante.

b) Modalidad de presentación: Según Pliegos.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General de Entrada.

2. Domicilio: Plaza de España 10.

3. Localidad y código postal: Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba. 14440.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Podrán estar presentes licitadores.

b) Dirección: Plaza de España 10.

c) Localidad y código postal: Villanueva de Córdoba. 14440.

d) Fecha y hora: Tras finalización plazo presentación ofertas.

e) Mesa de contratación: Tendrá la siguiente composición:

\* Presidente: El Alcalde de la Corporación.

\* Secretario: Un funcionario de la Corporación.

\* Vocales:

- El Secretario de la Corporación.

- El Interventor de la Corporación.

- Dos concejales en representación del grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español.

- Dos concejales en representación del grupo municipal del Partido Popular.

\* Asesoramiento técnico:

- Podrá citarse como vocal con voz pero sin voto al Arquitecto Técnico Municipal u otro personal técnico del Ayuntamiento para asesoramiento de la Mesa de Contratación, en función del tipo de contrato.

Villanueva de Córdoba, 4 de julio de 2014. El Alcalde, Fdo. Francisco Javier Arenas Vacas.

Núm. 4.645/2014

Informada favorablemente la Cuenta General del ejercicio 2013, por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el día 26 de junio de 2014, queda expuesta al público, en la Intervención de este Ayuntamiento, por quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Villanueva de Córdoba, 30 de junio de 2014. El Alcalde-Presidente, Fdo. Francisco Javier Arenas Vacas.

## OTRAS ENTIDADES

### Gerencia Municipal de Urbanismo Córdoba

Núm. 4.665/2014

El Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Córdoba, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2014, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero. Estimar la alegación formulada con fecha 2 de enero de 2014 realizada por don Rafael Iglesias Puertas respecto a los Estatutos y Bases de Actuación de la Unidad de Ejecución del Plan Parcial UE-3 del PS "Santa Ana de la Albaida - Norte" (PP SAA-N); así como desestimar la alegación formulada con fecha 12 de febrero de 2014, realizada por don Álvaro Navarro Quero, en representación de don Eduardo López Ramírez, contra dichos



Estatutos y Bases de Actuación; por los motivos que se contienen en el Informe del Servicio de Planeamiento, de fecha 5 de junio de 2014, de cuyo contenido habrá de darse traslado como motivación de la Resolución.

Segundo. Aprobar definitivamente el proyecto de Bases de Actuación y Estatutos de la Junta de Compensación de la unidad de ejecución Plan Parcial UE-3 del PS "Santa Ana de la Albaida - Norte" (PP SAA-N) del P.G.O.U. de Córdoba, promovido por don Juan Antonio Paniagua González y Otros en representación de la Junta de Compensación en Constitución.

Tercero. Publicar el acuerdo de aprobación definitiva en el BOP.

Cuarto. Requerir a los propietarios que se hubiesen incorporado para que en el plazo de un mes se constituya la Junta de Compensación mediante Escritura Pública, en la que designarán los cargos del Consejo Rector, que habrán de recaer necesaria-

mente en personas físicas.

Quinto. La incorporación de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba a la Junta de Compensación, como titular de los bienes comprendidos en el ámbito de la Unidad de Ejecución, nombrando a don Luis Martín Luna para que se integre en la misma en defensa de los intereses municipales, y como miembro del Órgano Rector para llevar a cabo las labores de control y fiscalización.

Sexto. Notificar la presente Resolución, junto con el informe del Servicio de Planeamiento de fecha 5 de junio de 2014 que le sirve de fundamento y forma parte del mismo, a los promotores de la iniciativa y a los demás interesados en el expediente, con expresión de los recursos que contra este acuerdo puedan formular.

Córdoba, 30 de junio de 2014. El Gerente, Fdo. Ángel Rebollo Puig.